



ADMINISTRACIÓN
2015-2018



Fracción XI. La información en Versión Pública de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello

Huimilpan, Querétaro; marzo 2017

En relación con la fracción XI del numeral 66 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, que se refiere a la versión pública de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello; se informa que no es posible hacer pública esta información, dado que la misma se encuentra dentro del Sistema de Situación Patrimonial y/o archivos bajo el reguardo de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

En tal virtud, el Municipio de Huimilpan como sujeto obligado, no se encuentra posibilitado para publicar directamente la información concerniente a la fracción en cuestión, sin embargo puede consultar la información general que publica la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, a través de la página oficial del Estado de Querétaro ubicada en el sitio web <http://www.queretaro.gob.mx/transparencia/>.

Sin otro particular, me despido de Usted y le reitero mi respeto institucional.

ATENTAMENTE

LIC. ARMANDO GONZÁLEZ BELTRÁN
CONTRALOR MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
CONTRALORIA
INTERNA MUNICIPAL